



	<b>CÓDIGO: SGA-PO-01</b>	<b>Versión</b>	<b>1</b>
	<b>Política Sistema de Gestión Ambiental</b>	<b>Fecha de aprobación</b>	<b>15/01/2025</b>
		<b>Páginas</b>	<b>2</b>

En **E.M. COMASER S.A.C.**, empresa dedicada a la consultoría en arquitectura, ingeniería y construcción, reconocemos nuestra responsabilidad con el medio ambiente y nos comprometemos a gestionar nuestras actividades con un enfoque sostenible, minimizando los impactos ambientales y fomentando buenas prácticas dentro de nuestra organización.

En cumplimiento de la **norma ISO 14001:2015**, establecemos los siguientes compromisos ambientales:

1. Cumplir con la normativa ambiental aplicable y otros requisitos voluntarios asumidos por la empresa.
2. Promover el uso eficiente de los recursos naturales en nuestras operaciones.
3. Fomentar la cultura ambiental en nuestros colaboradores y partes interesadas.
4. Reducir y gestionar adecuadamente los residuos generados en nuestras actividades.
5. Prevenir la contaminación mediante buenas prácticas operativas y administrativas.
6. Mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental a través de acciones sostenibles y responsables.

Esta política es comunicada a todo el personal de la empresa y a nuestras partes interesadas, asegurando su comprensión y cumplimiento.

**E.M. COMASER S.A.C.**  
  
"LIC. JULIO FLORES TORRES"  
GERENTE GENERAL